

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la "Nueva Ruta de Conexión de LADE" que fue inaugurada por Líneas Aéreas del Estado (LADE) el 22 de septiembre de 2022, en la Ciudad de San Julián, Provincia de Santa Cruz, que permite conectar las ciudades de Puerto San Julián, Comodoro Rivadavia y la Ciudad de Río Gallegos, con la participación del Ministro de Defensa Jorge TAIANA (MINDEF) y el Jefe de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) Brigadier General Xavier ISAAC y el Intendente de la Ciudad de San Julián.

Artículo 2°.- Destacar una vez más el plan plurianual del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) bajo la Ley nacional 27565, que tiene por objeto el proceso de reequipamiento de las Fuerzas Armadas con el objetivo de recuperar, modernizar e incorporar capacidades y medios para proyectos en este sentido.


Artículo 3°.- Remitir copia de la presente a la Presidencia del Parlamento Patagónico.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 371 /22.


Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO


Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO